

Silvania, 17 de agosto de 2022

Referencia: Solicitud de Cotización

Respetados Señores:

La **ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA CUNDINAMARCA**, se permite invitarlo a presentar cotización, dentro del proceso de selección que se adelanta, cuyas especificaciones se detallan a continuación:

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS REQUERIDOS PARA LA JORNADA DE LACTATÓN DESARROLLADA POR EL HOSPITAL ISMAEL SILVA ESE EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA

- 1.1. **Valor:** El valor total del contrato será la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$10.320.000)
 - 1.2. **Forma de Pago:** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por el hospital al contratista, a través de facturas de conformidad con las cantidades realmente entregadas en la Entidad y el avance del suministro solicitado y recibido a satisfacción por parte del supervisor previa presentación de la factura y el visto bueno del supervisor, Cada uno de los pagos procederá previa presentación de los siguientes documentos: 1. Acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscales. 2. Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato. 3. Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda, junto con los demás documentos que se exijan por parte de la entidad. El contratista para el pago, deberá acreditar el pago de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley. PARÁGRAFO. El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En el evento que el servicio contratado éste gravado con el impuesto al valor agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente y no haya sido contemplado en el valor ofertado en la propuesta por el CONTRATISTA, éste deberá asumir dicha obligación con cargo al valor del contrato y en consecuencia estará obligado a presentar la respectiva factura o su documento equivalente discriminando los valores a pagar y el IVA. En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, el HOSPITAL no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia, no generará interés moratorio alguno a cargo del HOSPITAL. El pago está sujeto a la disponibilidad del PAC
 - 1.3. **Duración:** La duración del presente contrato será de **UN (01) MES** y/o hasta agotar presupuesto, no obstante, las partes de común acuerdo y por manifestación escrita pueden prorrogar el término de duración del presente contrato siempre que ésta se haga antes del vencimiento del mismo.
1. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** El suministro será prestado en la Calle 9 No. 9-38 Barrio Kennedy-Hospital Ismael Silva de Silvania Cundinamarca.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Empresa Social del Estado Hospital Ismael Silva

Dirección: Calle 9 No. 9 - 39 Barrio Kenedy

hospitalismaelsilva@silvania-cundinamarca.gov.co

hospitalismaelsilva@yahoo.es

Telefonos: (1)8683116 - 318-712-8165

1. Suministrar los insumos requeridos para la jornada de lactatón desarrollada por la ESE.
2. Responder por la buena calidad del objeto contratado.
3. Aplicar y respetar las normas de bioseguridad y seguridad industrial para la ejecución del contrato acogiéndose a las normas vigentes.

4. PRODUCTOS A ENTREGAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo de las anteriores obligaciones, el contratista se obliga a suministrar los siguientes productos:

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
8 OBSEQUIOS	Obsequios para niños menores de 2 años (Rodillo de gateo inefable para bebés tamaño 22cm de diámetro x 48 cm de longitud, color verde+ transparente+ patrón de dibujos animales, material PVC ecológico, espesor aprox 0,28 cm/0,11jn)
180 OBSEQUIOS	Obsequios para niños menores de dos años (set de vajilla x 3 unidades, plato hondo, plato plano más vaso, colores surtidos, material plástico forma redonda, un paquete de pañitos húmedos por 100 unidades)
REFRIGERIOS 390:	Yogurt de marca reconocida 150 grs
	mantecada x 70 grs
	manzanas roja con un peso neto de 80 grs
LOGISTICA	250 SILLAS rimax
	200 bomba R12 colores, azul y rosada
	SONIDO (5 horas) 2 cabinas electrovoice zlx 12p de 1000 watts cada una, Consola semi Digital de 10 canales 2 micrófonos inalámbricos Shure beta 57 y 58 Pc con programas de audio, trípodes para cabinas
	400 pliegos papel ceda color rosado y azul
	5 rollos grandes de cinta transparente

4. FACTORES DE SELECCIÓN DE LA OFERTA

La selección del contratista se adelantará atendiendo los siguientes criterios:

ITEM	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
6.1	Capacidad técnica	60
6.2.	Propuesta económica	40

5. CAPACIDAD TÉCNICA

Empresa Social del Estado Hospital Ismael Silva

Dirección: Calle 9 No. 9 - 39 Barrio Kenedy

hospitalismaelsilva@silvania-cundinamarca.gov.co

hospitalismaelsilva@yahoo.es

Telefonos: (1)8683116 - 318-712-8165

Los elementos deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en los productos a entregar.

6. PROPUESTA ECONÓMICA

La E.S.E Hospital Ismael Silva adjudicará el proceso de contratación a la propuesta a la oferta de menor precio que cumpla con los requisitos indicados. Para efectos de establecer cuál es la propuesta de menor precio, y más favorable desde el punto de vista económico, El H.I.S comparará los precios unitarios que ofrezcan los proponentes. Para este efecto, los participantes deben informar el precio unitario que ofrecen por todos y cada uno de los bienes relacionados.

7. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento al ARTÍCULO 40º. del acuerdo 001 del 31 de marzo de 2021, , Constitución de Garantías, El contrato que no supere los cuarenta (40) salarios mínimos legales mensuales vigentes podrán prescindirse de las garantías a juicio de la E.S.E.

7. PLAZO MÁXIMO PARA RECEPCIÓN DE LAS COTIZACIONES: La oferta deberá

Presentación de la Oferta: La oferta deberá presentarse a más tardar hasta el día 18 de Agosto del año en curso hasta las 08:00 am así:

En medio físico en las instalaciones de la H.I.S, ubicada en la Calle 9 No. 9 – 38 Barrio Kennedy, Silvania Cundinamarca y dentro del término establecido. Las propuestas que se alleguen de manera extemporáneas o se radiquen en lugar diferente al indicado no serán tenidas en cuenta para participar en el proceso adelantado, quedando exenta la Institución de toda responsabilidad.

Agradezco su participación.
Atentamente,



JOAN ESTEBAN HERNANDEZ PEREZ
Líder de contratación

Revisó: Adriana Peñalosa Ferro– Asesora jurídica
Proyectó: Joan Esteban Hernández Pérez – Líder de contratación